



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Literarios

Programa(s) educativo(s)

Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Introducción a los estudios literarios

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT139	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Particular Obligatoria

Perfil docente:

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en Letras hispánicas, hispanoamericanas o afines.

Elaborado por:

Actualizado por:

Lavinia María Cueva Zepeda

Claudia Lizeth Vázquez Aguilar

Fecha de elaboración:

Fecha de última
actualización:

Fecha de última
evaluación:

Fecha de aprobación por
Colegio Departamental:

Agosto 2016

Junio 2023

Junio

Junio 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Introducción a los Estudios Literarios es una unidad de aprendizaje que facilita la formación profesional a lo largo de la trayectoria académica, puesto que sus contenidos teórico-prácticos se relacionan con el de unidades de aprendizaje posteriores. Reflexiona acerca del Arte y de los problemas fundamentales de toda obra artística. Introduce al alumno en el mundo de la Literatura, sus particularidades y sus características esenciales. Problematiza los Géneros Literarios, considerando tanto su acepción tradicional y sus variantes históricas, como los últimos avances de la Teoría de los Géneros Literarios. Introduce a los estudiantes en la versificación española a través de análisis, ejercicios y actividades significativas para interpretar, valorar y crear textos literarios. Sensibiliza a los alumnos en el conocimiento, identificación y utilización de la Terminología Literaria a través de actividades de lectura, análisis, investigación y creación.

Esta Unidad de Aprendizaje introduce al alumno en lo que debe saber hacer, para que con base en los saberes teóricos necesarios y con actitudes positivas y adecuadas, basadas en valores profundos, se adentre en el estudio de la Literatura con bases fundamentales, y pueda cumplir, en el término de su carrera, con las competencias y compromisos que corresponden al Perfil de un Licenciado en Letras Hispánicas.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Comprender la relación entre cultura, mundo y literatura, analizando por medio de metodologías cómo un texto literario expresa ideas vigentes de su entorno cultural y, al mismo tiempo, contribuye a elaborarlas.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Aplicar estrategias básicas de investigación para el análisis de textos y la divulgación literaria.

4. SABERES:

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Interpreta textos literarios.• Emplea métodos de análisis.• Comunica los resultados de su investigación literaria.• Produce textos dentro de la tipología del ensayo.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa los métodos de análisis literario a las necesidades del texto que estudia.• Entiende la jerga literaria.• Redacta empleando crítica, creatividad y coherencia teórico-argumentativa.• Apropia su expresión oral y escrita a los fines del curso
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Valora y respeta las diferentes manifestaciones del arte.• Adquiere hábitos favorables para un Licenciado en Letras: lectura, uso de diccionario, espíritu de estudio, de investigación y de crítica.• Utiliza la lengua oral y escrita para expresar clara, precisa y correctamente sus ideas, pensamientos, deducciones y conceptos.• Emplea la lengua escrita para expresar su mundo interior y su individualidad con creatividad, originalidad y conciencia estética.• Fomenta su propia creatividad, con el compromiso de desarrollar permanentemente su capacidad de pensamiento analítico, reflexivo, crítico y propositivo.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. El arte y la literatura	1.1 Arte e historia 1.2 La literatura y las artes 1.3 Ejercicios: el arte y la literatura
2. Textos literarios	2.1 Las funciones de la lengua 2.2 Los géneros literarios: clasificación y conceptos tradicionales. 2.3 Tipología actual de los géneros literarios
3. Versificación española	3.1 Métrica 3.2 Figuras retóricas 3.3 Análisis lírico

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Introducción a los estudios literarios emplea el aprendizaje basado en evidencias. Los alumnos llevarán a cabo las siguientes actividades.

Sincrónicas	Asincrónicas
<ul style="list-style-type: none"> • Participación reflexiva y crítica en clase • Ejercicios de análisis de textos. • Exposición de diversos géneros literarios. • Realizar esquemas, cuadros sinópticos y mapas conceptuales acerca del origen de las artes • Analizar las características esenciales de una obra de arte literaria • Comparar las clasificaciones tradicionales y modernas de los Géneros Literarios • Leer y escuchar poemas escogidos, para distinguir diferentes ritmos literarios. • Realizar ejercicios de medida de versos • Compartir experiencias de lectura de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar el Centro Histórico de la ciudad y sus principales centros culturales para observar, disfrutar y conocer diversas manifestaciones artísticas • Elaborar conceptos de arte, de manera individual y grupal • Elaborar síntesis y paráfrasis de ensayos estudiados • Elaborar textos creativos empleando las diferentes funciones del lenguaje • Analizar textos literarios • Distinguir las características esenciales de cada género literario • Analizar textos ejemplificadores de los géneros literarios

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de diversos géneros literarios. 2. Reportes de lectura. 3. Ensayo final. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La exposición debe mostrar claridad, uso de materiales audiovisuales, análisis de los contenidos de acuerdo con los métodos estudiados y una conclusión. 2. Los reportes de lectura cuentan con una excelente redacción y ortografía; expresan reflexiones personales sobre el material. 3. El ensayo final está escrito con una excelente redacción y ortografía. Utiliza las fuentes revisadas en clase, correctamente citadas en APA o MLA. Utiliza al menos una fuente bibliográfica obtenida por medio de la investigación del estudiante (biblioteca digital, bases de datos, revistas indexadas, etcétera).

4. Ejercicios de escritura	4. Los ejercicios de escritura demuestran una comprensión sustancial de los temas analizados, así como el correcto empleo de las metodologías estudiadas durante la sesión.
5. Cuestionarios sobre temas de la clase	5. En sus respuestas, el estudiante demuestra comprensión de los temas analizados. Debe obtener al menos el 60% de las respuestas correctas para acreditar este aspecto.

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía.
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por la profesora.
- El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a reincidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSur.

Aspectos a evaluar	Puntos
Exposición	25%
Reportes de lectura	20%
Ensayo final	25%
Ejercicios de escritura	15%
Cuestionarios	15%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del <i>Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara</i>, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del <i>Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara</i>, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
---	--

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Actiz, B. (2013). *Las aulas de literatura de los textos a la teoría y de la teoría a los textos*. Homo Sapiens.

Arranz Lago, D. F. (2008). *Literaturas del texto al hipermedia*. Anthropos.

Baehr, R. (1997). *Manual de versificación española*. Gredos.

Bal, M. (2016). *Teoría de la narrativa: una introducción a la narratología*. Cátedra.

Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Grao.

Beristáin, H. (2006). *Diccionario de Retórica y Poética*. Editorial Porrúa.

Bobes, M. C.. (1998). *La novela*. Síntesis.

Ceserani, R. (2004). *Introducción a los estudios literarios*. Crítica.

Cuerda, J. L. (1999). *La lengua de las mariposas*. Zima entertainment.

Domínguez, J. (2000). *Métrica española*. Síntesis.

García, J. L. (2021). *Las figuras retóricas: el lenguaje literario*. Arco Libros.

Garrido, M. A. (2009). *El lenguaje literario: vocabulario crítico*. Editorial síntesis.

Lapesa, R. (2012). *Introducción a los estudios literarios*. Cátedra.

Lázaro, F. (2017). *Cómo se comenta un texto literario*. Cátedra.

Paz, O. (2006). *Corriente alterna*. Siglo XXI.

Rivas, M. (2017). *¿Qué me quieres amor?* Penguin Random House.

Schaeffer, J.M. (2013). *Pequeña ecología de los estudios literarios: ¿por qué y cómo estudiar la literatura?* (L. Fólica, trad.). F.C.E.

Sontag, S. (2008). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.

Spang, K. (2000). *Géneros literarios*. Editorial síntesis.

Mayoral, J. A. (1994). *Figuras retóricas*. Editorial síntesis.

Medina, D. (2014). *Sonetos: ¿Qué son... etos? El soneto atípico en la literatura*. Universidad de Guadalajara.

Vela, A. (1999). *Análisis de la expresión literaria*. Porrúa.

Yourcemar, M. (2011). *Cuentos orientales*. Alfaguara.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Millás, J. J. (2011). *Articuentos completos*. Península.

Pacheco, J.E. (2009). *Tarde o temprano*. FCE.

Schaeffer, J. M. (2006). *¿Qué es un género literario?* Akal

Oberti, L. (2002). *Géneros literarios*. Longseller.

Vital, A. (2005). *Lectura y redacción de textos*. Santillana.

Vouillamoz, N. (2000). *Literatura e hipermedia*. Ediciones Paidós Ibérica.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Google Classroom. Biblioteca Digital UdeG.

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento